



Plan de Vida Plena y Gobernanza Territorial Comunidad Nativa San José de Karene - Pueblo Harakbut

Documento de gestión territorial para la vida plena de la
Comunidad Nativa San José de Karene del pueblo Harakbut



FENAMAD
Federación Nativa del Río
Madre de Dios y Afluentes



Plan de Vida Plena y Gobernanza Territorial Comunidad Nativa San José de Karene - Pueblo Harakbut



Documento de gestión territorial para la vida plena de la
Comunidad Nativa San José de Karene del pueblo Harakbut

Este documento ha sido elaborado en el marco del proyecto “Respuestas Pacíficas para el Manejo Inclusivo y el Uso Equitativo del Territorio” 2015-2017, que se desarrolla en consorcio por Catholic Relief Services (CRS), CÁRITAS Madre de Dios y la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), con el apoyo de USAID.

Elaborado por:

Comunidad Nativa San José de Karene

Facilitación:

Juan Pablo Alva González

Con la colaboración del Equipo de Cáritas Madre de Dios:

Juan Carlos Navarro Vega

Luciano Cárcamo Ávila

Jorge Manuel Díaz Ojeda

Martin Ramírez Chávez

Willy Patiachi Tayori

Ilustraciones:

Julio Amézquita Huapaya

Corrección de Estilo:

Karla Auza Valdivia

Diseño y Diagramación:

Miriam De la Cruz Ramírez

Impresión:

Nombre de la imprenta ***

Tiraje:

*** ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°2016-*****

Lima, noviembre de 2016

“Esta publicación fue realizada gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de esta publicación es responsabilidad de sus autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América”.

PRESENTACIÓN



La comunidad nativa San José de Karene da a conocer el presente documento que contiene las ideas, visión y objetivos de nuestros propios comuneros, quienes queremos ver una comunidad organizada y con poder de gestión para el logro de nuestros deseos y objetivos.

Dentro de nuestras principales fortalezas, tenemos nuestra lengua Harakbut y algunas prácticas ancestrales como la caza y la pesca. Somos una población que descende del pueblo indígena Harakbut; sin embargo en los últimos tiempos se nos ha relacionado con los “colonos” quienes llegaron en busca de trabajo por el “boom” de la actividad minera, lo que ha generado una mezcla de culturas y costumbres.

En la actualidad nuestra principal actividad es la minería artesanal, por ello necesitamos ser incluidos dentro de los proyectos sociales, económicos y de infraestructura, capacitarnos en actividades como la agricultura y la crianza de peces así como ser incluidos en el plan de actividad turística que se viene desarrollando en la Reserva Comunal Amarakaeri.

Presentamos nuestro Plan de Vida con la confianza que nuestras autoridades locales, regionales y del Gobierno Central, así como las organizaciones no gubernamentales escuchen nuestras necesidades plasmadas en este documento, que nos permitirá desarrollarnos, conservando nuestra cultura y prácticas ancestrales que nos hacen únicos y que no deben perderse con el pasar de los años.

Jonás Arique Moque, presidente de la comunidad nativa de San José de Karene perteneciente al pueblo Harakbut.

ÍNDICE



La historia de nuestra comunidad	7
¿Qué tenemos y dónde?	11
¿Cuál es nuestra situación actual?	14
¿Quiénes queremos ser?	24
¿Qué hacemos, con quién y cuándo?	26
Seguimiento y cumplimiento del plan de vida plena y gobernanza territorial	35
Articulación del plan de vida plena con los principales planes locales y regionales	36
Calendario comunal	37
Conceptos básicos	38
Acrónimos	39
Bibliografía	40



PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE VIDA



1. Recolección de información secundaria.

2. Coordinación de metodología y fechas de trabajo.

- Elección del líder o encargado y organización de metodología con el equipo técnico asesor.
- Coordinación con los dirigentes de la comunidad sobre el objetivo y los cronogramas de trabajo.

3. Asambleas comunales.

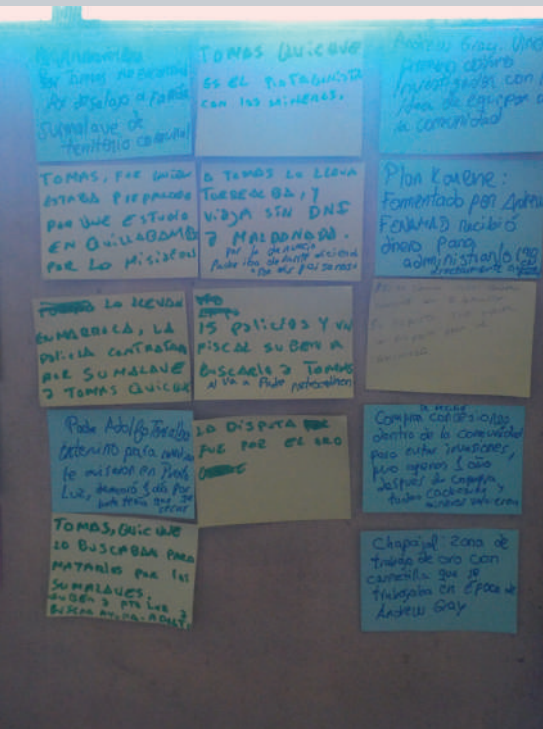
En estas asambleas se explica qué es el Plan de Vida, que los dirigentes, líderes indígenas y técnicos del ECA Amarakaeri, los van a acompañar en este proceso histórico para la comunidad. Se informa que no está a cargo de consultores externos, sino a cargos de ellos mismos, para que el plan tenga la esencia propia de la comunidad.

- En las reuniones se usan como guías las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo y de qué manera se crea la comunidad?
 - ¿Cómo era antes nuestra organización y cómo estamos ahora?
 - ¿Cómo se distribuye actualmente los recursos del territorio comunal para el uso y beneficio de sus asociados?
 - ¿Cómo se practica la cosmovisión Harakbut? ¿Cómo se usa la medicina Harakbut, se realiza artesanía o se practica danzas del pueblo?
 - ¿Qué vínculos y compromisos hay de la comunidad con el territorio tradicional del pueblo Harakbut?
 - ¿Cuáles son nuestras fortalezas y debilidades y cómo nos organizamos para hacerles frente?
 - ¿Quiénes son nuestros aliados?
- Construcción de la visión y de los objetivos.
- Definición de la zonificación de la comunidad.
- Definición de la autonomía y estructura organizativa.
- Definición de las estrategias de trabajo y aliados para el cumplimiento del plan.

4. Redacción de la propuesta de Plan de Vida.

5. Revisión comunal de la propuesta.

6. Redacción final del documento.





La historia de nuestra comunidad

¿Cómo y de qué manera se crea la comunidad?



Nuestra comunidad, San José de Karene, se encuentra ubicada en la cuenca del río Colorado. Políticamente pertenece al distrito de Madre de Dios, la provincia del Manu.

Período ancestral y contacto

Nuestros ancestros provenían de las cabeceras de Ishiriwe en el río Wandakwe. El Padre José Álvarez desde el avión, cuando sobrevolaba el Ishiriwe botaba alimento y ropa. También regalaba machetes que colocaba en la trocha que conducía a la Misión de Palotoa. Finalmente entre los años 1953 y 1954 los padres dominicos con ayuda de un traductor wachiperi, cruzan del río Madre de Dios al Ishiriwe. Sin embargo, esa cercanía trae enfermedades (fiebre amarilla, gripe) que hizo que nuestros ancestros enfermaran y salieran por ayuda. Tras la desaparición de la Misión en Palotoa, un grupo de aproximadamente 48 no contactados son llevados a la Misión de Shintuya en 1957.

Contacto y la misión de Shintuya

Luego de tres traslados a la Misión de Shintuya, los padres agruparon por clanes a todos los que vinieron según sus distintas procedencias (Yine, Sapiteris, Wachiperis). Así, cada clan vivía aparte. Los padres comenzaron a enseñar agricultura de nuevos productos.

Durante la vida en la Misión aprendieron nuevas cosas. Es en la Misión que por primera vez se conoce el masato, pues los Harakbut no lo conocían. El masato emborrachaba, y entonces se generaban problemas y

discusiones. También muchos hijos fueron separados de sus padres para ser enviados a estudiar al Cusco. Esto generó mucho descontento.

Fundación de la comunidad

Por estos desacuerdos con las decisiones de los misioneros, un grupo conformado por 68 personas deciden escapar de la Misión, huyendo durante la noche a través del río en 7 canoas, hasta llegar al actual territorio de San José de Karene en el año de 1969. La Mamá de Ángel Nayori que conocía la ruta por el Colorado fue la guía.

Algunos de estos fundadores fueron: Adolfo Ireyo, Avelino Ommia, Javier Quique, Fátima Quique, Inés Quique, María Flor Bolívar, Mónica Moque, Gabriel Raymundo Arique, Nicolás Nayori Kentehuari, Pedro Nayori, Daniel Kentehuari, Pablo Iviche y Santos Nayori.

Se instalan en invierno en Boca Puquiri, pero esa era una zona inundable. Vivían en una maloca grande, y allí toman contacto con el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) en los sesentas.

Desarrollo económico y actividad minera

Por ese entonces la comunidad se dedicaba al comercio de pieles, pero el Estado prohíbe el negocio por lo que deben empezar otras actividades, y es cuando comienza la extracción del oro de manera artesanal.

Titulación

SINAMOS, entidad que durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado se crea para apoyar en el proceso de titulación de comunidades nativas, comienza en los años 1975 y 1976 a trabajar en el otorgamiento de reconocimientos, pero no llegaron al Karene. Es recién por los años 1978 y 1979, que el CIPA (formado por ex funcionarios de la Dirección de Comunidades Nativas de SINAMOS) logra un convenio con el Ministerio de Agricultura del gobierno de Francisco Morales Bermúdez de asumir el proceso de tareas previas a la titulación de las CCNN en la selva. En Madre de Dios consiguen el reconocimiento de San José de Karene mediante la resolución 055-80-DR-AA en el año de 1980.

Con el cambio de Gobierno y la entrada de Fernando Belaunde Terry, el proceso de titulación de nuestras tierras se ve detenido por normas que buscaban paralizar el proceso de titulación, porque se prefería promover la inversión privada en esas tierras, y es solo con Alan García que se vuelve a generar un panorama favorable a las comunidades.

Es así, que con el seguimiento de Tomás y Pedro Quique, y el apoyo de FENAMAD, Centro Eori y la antropóloga de la CORDEMAD, María Lazarte Velarde, que se consigue el título de nuestro territorio con R.M. 00121-86-AG/DGRA-AR, con un área de 22,309.00 hectáreas (ha), cedida en uso 118.00 ha, reservada 1,177.00 ha, es decir con una superficie total de 23,604.00 Has¹.

Participación en FENAMAD

Thomas Moore, investigador que había trabajado previamente con la comunidad, es quien a inicios de los ochentas comienza a dar seguimiento a la demanda entre los Harakbut de poder conformar una organización que hiciera visible los problemas que las

comunidades se enfrentaban, especialmente en el tema de la protección de su territorio de las amenazas e invasiones externas.

Es así que se lleva el primer congreso en Boca del Karene, del 18 al 20 de enero, una primera reunión de varias comunidades en casa de la Familia Tañaka, y en donde San José de Karene forma parte del grupo fundador de FENAMAD. Y Pedro Quique, hermano de nuestra comunidad, se convierte en el primer Presidente de FENAMAD.

Thomas Moore en su texto “Los Orígenes de FENAMAD” señala que fue importante para el surgimiento de FENAMAD el apoyo del antropólogo británico, Andrew Gray, y su esposa, la educadora Sheila Aikman, junto a quienes se facilitó asambleas en todas las comunidades nativas Arakbut en Cusco y Madre de Dios, según el estilo tradicional de ellas, para lograr acuerdos de organizarse en escala mayor como grupo étnico, no obstante las tensiones.²

FENAMAD para nosotros como comunidad, fue el espacio que permitió hacer visible la lucha por la defensa de los recursos y territorios. Se ha mantenido estos años, aun con altibajos, generados muchos de ellos por la falta de dinero, y por la lejanía entre comunidades y de Puerto Maldonado que dificultaban la organización. Ha sido FENAMAD quien colaboró de forma decisiva para la titulación de nuestra comunidad y de muchas otras comunidades hermanas.

Reserva comunal Amarakaeri

La idea de la creación de la reserva nace como parte de los esfuerzos para evitar invasiones al territorio ancestral del pueblo Harakbut, y que a su vez este sea reconocido legalmente. La iniciativa fue liderada por nuestro hermano dirigente Antonio Iviche y la organización Racimos de Ungurahui, contando también con el apoyo de Lily La Torre como capacitadora para entender las ventajas de la creación de la reserva.

¹ Instituto del Bien Común - SICNA: Sistema de Información sobre Comunidades Nativas de la Amazonía Peruana. Directorio de Comunidades Nativas en el Perú 2012. Lima 2012. Pag. 92.

² Moore, Thomas. Los Orígenes de FENAMAD. Pag. 70.

Durante el RIMANACUY de Pucallpa en 1986, las propias comunidades nativas Harakbut propusieron la creación de una reserva comunal, pedido que FENAMAD formalizó y solicitó en 1990.

La idea de la creación de la reserva es que ese espacio, el bosque, los ríos y sus recursos queden para las nuevas generaciones, no sea invadido ni depredado de forma irresponsable. No es un espacio intocable, se puede extraer de él recursos pero con un plan de manejo adecuado.

La medida buscaba evitar cualquier tipo de concesión, sin embargo el Estado aprobó la concesión a Hunt Oil de un lote para actividades de exploración de hidrocarburos en plena zona restringida. Un daño que impacta hasta el día de hoy.

La contribución de Andrew Gray

Numerosos investigadores han venido a San José de Karene, pero queremos reconocer la labor del antropólogo Andrew Gray, quien vivió entre nosotros varios años, trabajando como nosotros en la extracción del oro con carretilla en Chapajal, desde donde venía y regresaba con todos los comuneros.

Tenía una casa con hojas de palmera y palos como nosotros, y vivía con su esposa Sheyla y su hijo masabibi Robbie. Aprendió a cazar y hacer chacra como todos los de la comunidad. Aprendió también nuestro idioma Harakbut.

Fue promotor de muchas ideas, él vio nuestros problemas y quería ayudar a la comunidad, quería proyectos. El Plan Karene fue fomentado por Andrew Gray, aunque finalmente el Plan no se llevó como él deseaba (que el dinero fuera directamente administrado por cada comunidad) sino que FENAMAD recibió dinero para administrarlo. Él creía en el respeto a nuestra libre determinación.

La lucha por la defensa de los recursos y el territorio

Las invasiones a territorios son nuestra principal amenaza a la supervivencia. En nuestra comunidad la Economía del oro fue clave para que San José de Karene se constituyera en una comunidad fuerte, pero con el paso de los años también ha afectado a nuestra organización. Debemos encontrar un equilibrio entre ambos.

A fines de los setentas la llegada del Banco Minero con el fin de fomentar la minería de placeres auríferos, provocó que más mineros entraran a terrenos de las comunidades, incluyendo nuestra comunidad. Es por ello que junto a dirigentes de Puerto Luz y Barranco Chico se alcanzaron acuerdos para que el Banco Minero no emitiera autorizaciones a extracciones del oro en las cercanías de los asentamientos de las comunidades. Este boom de oro sin embargo trajo consigo más invasiones a nuestro territorio.

Es así que entre abril y junio de 1985, toma lugar uno de los más importantes sucesos para la comunidad en el tema de la defensa del territorio, que es el caso del minero Jaime Sumalave. La comunidad había encontrado un yacimiento que con la minería artesanal que practicaban podía mantener durante un año a 15 familias. Sin embargo, Sumalave con otros patronos locales la habían explotado durante un mes sin que la comunidad se percatara con más de 150 trabajadores.

La comunidad advirtió que desocuparan el lugar requisándoles las motobombas y carreterillas. Días después tras negociaciones, la comunidad devolvió lo requisado, pero Sumalave, de forma traidora acusó ante el Banco Minero que se habían robado sus instrumentos.

Un grupo de policías contratados por este minero llegaron días después, buscando llevarse al presidente Tomas Quique, acusándolo del desalojo a familia Sumalave del territorio comunal. Ante esta situación, varios comuneros subieron hacia Puerto Luz para buscar la ayuda del padre Adolfo Torralba, demorando un día en llegar.

La mediación del padre fue importante ya que 15 policías y un fiscal subieron a buscar a Tomas a la comunidad, pero al ver al padre desistieron.

Después el señor Tomas viaja a Puerto Maldonado sin DNI, y con él varios otros comuneros son permitidos de pasar al Juzgado y son atendidos gracias a que el padre iba delante de la Comitiva diciendo “son mis paisanos” y les permitían entrar. Tomas Quique, quién tenía estudios en Quillabamba gracias a los misioneros, junto a sus compañeros contó la verdad de lo sucedido.

Luego del caso Sumalave en que la comunidad organizada evitó una mayor invasión, hemos tenido otros importantes sucesos más, siempre en el espíritu de proteger nuestros recursos.

Otro problema constante de lucha ha sido Boca Pukiri, en donde a comienzos de los noventas, se tuvo enfrentamiento con la familia Matheus para desalojarlos, y en donde ellos al no querer salir llegaron a sacar armas, produciéndose una balacera. El enfrentamiento duró un mes con escopetas y revólveres. La comunidad llegó a jalar el bote de Mariano Matheus al medio del pedregal y las mujeres le pegaron. Durante el enfrentamiento con Mariano, pasamos la noche en la playa.

En ese entonces el dirigente Antonio Iviche era Presidente de la comunidad y el finado Percy Assen era abogado de FENAMAD. Los Matheus trajeron 15 policías que amenazaron a la comunidad, mostrando una vez más como el Estado desprotegía a las comunidades

nativas. Incluso, gracias a nuestra resistencia, vino una Comisión de alto nivel desde Lima, pero no hubo solución.

Durante el año 2000 se realiza un paro en la región de todas las comunidades, y nosotros marchamos exigiendo la creación de la Reserva Comunal Amarakaeri. La comunidad y otros manifestantes pintamos al prefecto Luis Ichikawa para que apoye al paro.

También como parte de estrategia de protección del territorio acordamos inscribir denuncias mineras propias a nombre de la comunidad, cuando las denuncias de los mineros externos caducaran. Se obtuvieron estas denuncias, no necesariamente para extraer oro allí, sino como mecanismo de defensa territorial, pero por lo caro que era el costear los pagos al Estado, no se pudieron conservar, resultando una decepción a nuestras esperanzas, puesto que apenas duró un año la concesión y luego volvieron los mineros.

Nuestra Comunidad

La comunidad de San José de Karene tiene las siguientes características:

Poblado	San José de Karene
Coordenadas UTM	334922.592E 8596591.358S
N° de viviendas	42
Habitantes	273 Total 109 Hombres 164 Mujeres

Fuente: Línea de Base Proyecto Eba Amazonía.

Comunidad Nativa San José de Karene										
INSCRIPCIÓN			TITULACIÓN		EXTENSIÓN EN HECTÁREAS					Total
N° de resolución	Fecha	N° de título	N° de resolución	Fecha	Titulada	Cedida en uso	Fiscal	Protección	Reservada	
055-80-DR-AA	1980	008-86	00121-86-AG-DGRA-AR	1986	22 309,0000	118,0000	-	-	1 177,0000	23 604,0000



¿Qué tenemos y dónde?

Economía Indígena y Economía Monetaria



Nuestros ancestros no conocían el dinero, pero nunca lo necesitaron. El bosque y el río eran su fuente de alimento, casa, vestido, etc. Vivían en equilibrio con su entorno, y es gracias al cuidado que ellos dieron a los recursos, que estos se pudieron mantener para nosotros y para todo el mundo.

Sin embargo, tras el contacto, cada generación se ha ido haciendo más y más dependiente de la economía monetaria, es decir, del dinero para comprar cosas. Porque nuestra principal actividad es la economía del oro, y la economía del oro es la economía del mercado. Las invasiones de los mineros nos empujaron a dedicarnos al oro, como una forma de proteger nuestro territorio y una forma de sobrevivir y mantener a nuestras familias.

Andrew Gray, antropólogo que vivió varios años en la comunidad con su esposa y su

hijo, iba y venía de los campamentos como nosotros, trabajando el oro como uno más, decía que la economía del oro era una “espada de doble filo”. Porque insertada en armonía con nuestras vidas y aspiraciones como pueblo no era mala sino que ayudaba a nuestro desarrollo. Lo malo era si por ella se perdía el control colectivo, comenzando a romper los lazos de solidaridad de la comunidad, imponiendo más y más egoísmo entre unos y otros, porque entonces podría destruir las relaciones y organización sociocultural con rapidez.

¿En qué punto estamos ahora? La actividad del oro se ha hecho tan importante y dependemos tanto de ella, que muchas veces ya no se tiene tiempo para cazar. Algunos tampoco ya siembran. Hemos traído invitados a la comunidad que han abusado, destruyendo nuestro medio ambiente. Ahora la actividad ha decaído. Ya no se tiene

tanto oro, y el Estado ha dictado leyes que perjudican la actividad.

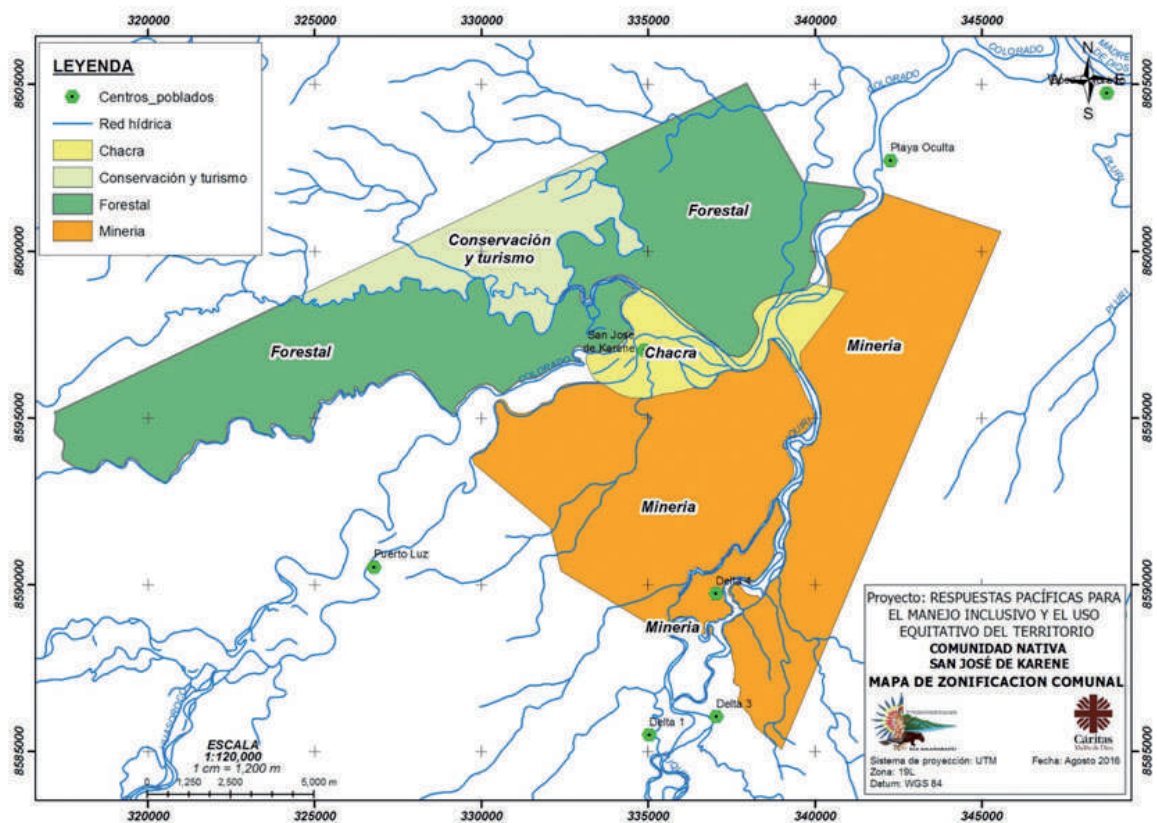
Es por eso que reflexionando debemos comenzar a pensar en otras actividades productivas. Y también revalorar los conocimientos valiosos que como pueblo Harakbut hemos estado dejando de lado. Las prácticas curativas, las técnicas de caza, la siembra de nuestros productos propios, todo eso que a nuestros ancestros sirvió para vivir sin depender del dinero, pueden servirnos a nosotros si le damos la importancia y el valor que tienen. Tenemos que sentirnos orgullosos de ser pueblo Harakbut, de tener

un idioma, un origen y una identidad que otros no tienen.

Nuestro desarrollo no está en solo acumular dinero, o solo vivir en el presente. Tenemos que pensar y planificar nuestro futuro, ser responsables para que las nuevas generaciones tengan un territorio como el que nosotros tuvimos con esfuerzo de nuestros padres y abuelos. Por eso el Plan de Vida Plena y Gobernanza Territorial es importante, porque representa como comunidad que pasos seguiremos para empezar un verdadero cambio con identidad.

Mapa de Zonificación Comunal

Propuesta de zonificación basada en el taller de diagnóstico.



Recursos, formas de uso y calendario de aprovechamiento

¿Qué recursos tenemos y dónde? ¿Cómo y cuándo se pueden usar para que no se acaben?

Tipo	Recurso	Ubicación	Usos	NOPOTE WAHUIOK (PLENO INVIERNO)					WABAYOK (INICIO DE VERANO)			NOPOTE WABAYOK (PLENO VERANO)				WAHUIOK (INICIO DE INVIERNO)	
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Ríos				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Quebradas				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Cochas / lagos				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Collpas			Turismo/Caza	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Animales	Venado, mono, paujil, sachavaca, pava		Autoconsumo			C	C	C									
Maderables (reforestación)	Tornillo, cedro			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Chacra	Plátano, yuca, papaya, sandía		Autoconsumo				S	S	S	S	Q						
	Dale Dale, Papa de monte, caña, barbasco, piña												Q	S			
	Cacao		Venta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Pesca	Sábalo, Bagre, Boquichico, Sardina		Autoconsumo														
	Zúngaro, Paco	Río abajo	Autoconsumo							P	P						
	Oro			E	E	E	E	E	E	E				E	E	E	

R: Recolección E: Extracción C: Consumo Cs: Cosecha S: Siembra P: Pesca X: Todo el año



¿Cuál es nuestra situación actual?

Diagnóstico de la Comunidad



1. ORGANIZACIÓN

Necesitamos de la organización para que nuestra comunidad alcance una vida plena con autogobierno. Durante muchos años, y aun ahora, debemos seguir trabajando en mejorarla, porque sin ella nuestra economía no progresará, tampoco podremos concretar las metas que tenemos ni nada que planifiquemos.

Causas y Consecuencias

Durante el diagnostico hemos encontrado que la organización de la comunidad se encuentra muy débil. Se tiene poca asistencia a las actividades de la comunidad (asambleas, faenas), esto impide lograr acuerdos, y además, el estatuto que se tiene no se cumple, no es conocido ni respetado.

Incluso sus sanciones no se aplican.

Se reflexionó además al momento de ver las causas de este problema que la actividad minera al ser muy demandante de tiempo perjudica a la organización colectiva de la comunidad. Los comuneros no tenemos tiempo para venir a las reuniones, e incluso, ya muchos no cuentan con una residencia en la comunidad, pues viven únicamente en sus campamentos, lo que provoca una dispersión que disminuye la vida en comunidad.

Es por todo este proceso de análisis que entendemos que resulta necesario para que no desaparezcamos como comunidad realizar cambios que permitan tener una organización fuerte capaz de implementar el Plan de Vida de la Comunidad, que tenemos que hacerlo entre todos, dirigentes y comuneros, pues solo unidos podremos lograr el desarrollo deseado.



NUESTRA ORGANIZACIÓN		
PROBLEMAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
Poca participación en actividades de la comunidad.	Actividad minera demanda mucho tiempo que impide asistir a reuniones u otras actividades.	No se avanza en las actividades comunales programadas.
No se tiene unidad como comunidad.	Comuneros no tienen compromiso con la organización comunal, solo tienen interés económico (prima su interés personal).	Los acuerdos que se toman se dan sin el consenso de todos los miembros de la comunidad o no se cumplen.
Se desconoce y no se respeta el estatuto y no se cumplen las sanciones.	Desinterés por conocer el estatuto o cumplirlo. No se respeta a la comunidad.	Faltas constantes al estatuto sin que se haga efectiva ninguna sanción, no se tiene verdadera vida comunal.
Se ha dispersado la comunidad.	La minería con motores grandes hace que la gente viva en campamentos en la zona donde extrae.	No se asiste a las actividades programadas en el local comunal.
Se han separado los clanes y familias.	Los hijos se casan e independizan y ya no trabajan directamente en sus actividades, sino que traen personal.	Se disuelve la organización.
No se confía en los dirigentes/directivos de la comunidad.	Por acusaciones falsas, se tiene la creencia en acuerdos escondidos con los colonos (invitados).	Directivos son cesados de sus cargos con frecuencia. Directivos no cumplen sus períodos generándose inestabilidad en la gestión de la comunidad.
No se valora a los profesionales de la comunidad.	Se menosprecia a los profesionales indígenas.	Salen de la comunidad a trabajar en otros lados, o no ejercen su profesión por miedo.
Poca participación de las mujeres en actividades comunales.	No asisten a las faenas y cuando van a las asambleas no hablan.	Solo participan los varones.

2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Se necesita de representantes políticos con la Ley N°27734, aprobado el año 2002 con el gobierno de Alejandro Toledo, se estableció la Cuota Indígena. Esta ley, se logró con la lucha durante muchos años de organizaciones indígenas diversas, siendo las bases de AIDSEP las que elaboraron y presentaron el proyecto de ley que luego sería aprobado.

Esta ley establece que toda agrupación política, al momento de su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones -JNE (para que sea válida) debe llevar en su lista a un indígena, en zonas con presencia de comunidad nativa. De esta manera, se buscaba que en instancias del Estado como

Municipalidades y Gobiernos Regionales se pudiera contar con representantes que visibilizaran y se preocuparan por dar solución a las muchas demandas que como pueblo tenemos y que han sido postergadas por tantos gobiernos. También se buscaba que el Estado comenzara para llevar a cabo este acercamiento al incorporar profesionales indígenas en sus instituciones, conocedores de la realidad de las comunidades.

Sin embargo, lo que sucedió fue que “hecha la ley, hecha la trampa”, la Ley de Cuota Indígena no recibe una implementación en la realidad acorde al espíritu con que se creó. Nuestra comunidad no es ajena a esa triste realidad nacional.

Causas y Consecuencias

Al hacer su diagnóstico, encontramos que actualmente la Municipalidad no recoge ninguna demanda de la comunidad, al no tenerse un representante indígena que vele por nuestros intereses. De igual forma, al representar pocos votos para los candidatos, estos no visitan la comunidad para exponernos sus planes de gobierno, sino que muchas veces de forma engañosa, se acercan a una u otra persona y los hacen firmar para que integren su lista, a cambio de alguna dádiva o promesa de empleo. Lamentablemente, al estar la comunidad débilmente organizada, no puede hacer frente a estos actos e impedirlos.

El problema de los pocos votantes también se evidencia con la propia Municipalidad que no quiere hacer obras argumentando que “somos pocos” los beneficiados. La lejanía,

y la desinformación hacen que tampoco participemos de Presupuestos Participativos en donde podríamos conseguir la aprobación de algún proyecto para nuestra comunidad. Finalmente esta situación de ser pocos votantes se agrava porque muchos miembros de la comunidad no tienen en su DNI a la comunidad como domicilio, prefiriendo poner como dirección Boca Colorado o Puerto Maldonado, sin ser conscientes que eso perjudica a toda la comunidad puesto que quedamos a ojos del Estado como una comunidad cada vez más pequeña.

Por toda esta situación la comunidad reflexionó que es necesario tomar acuerdos que empiecen a formar un panorama distinto, que permita tener auténticos representantes con preparación para asumir puestos de gobierno, sean de carácter técnico en oficinas o como autoridades públicas.

NUESTRA PARTICIPACIÓN EN LA POLÍTICA		
PROBLEMAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
Municipio no recoge demandas de la comunidad.	No hay representante indígena.	Municipio no atiende necesidades de la comunidad.
Candidatos no dialogan con la comunidad para elección de sus candidatos de Cuota Indígena.	La comunidad representa pocos votos.	No son elegidos representantes indígenas capacitados para cumplir su función o respaldados.
La dirección del DNI de muchos comuneros no es la de la comunidad/ distrito.	Muchos jóvenes carecen de DNI o se inscriben con dirección de Puerto Maldonado.	Menos votantes.
Comunidad no asiste al Presupuesto Participativo.	No se tiene información acerca de fechas o del procedimiento de cómo se lleva a cabo.	No salen proyectos que favorezcan a la comunidad.
Municipalidad no tiene interés en hacer proyectos para poca población.	La Municipalidad busca hacer proyectos que beneficien a más gente, pues son futuros votos que puede capitalizar.	La comunidad se perjudica, no se desarrollan proyectos urgentes.

3. TERRITORIO Y RECURSOS NATURALES

Nuestro territorio es nuestra fuente de vida. Nuestra cultura Harakbut se ha desarrollado en estrecho contacto y equilibrio con el medio que la rodea. La pérdida de nuestro territorio o su deterioro nos afecta directamente. Es por eso que ahora vivimos una situación

vulnerable, porque nuestro territorio recibe amenazas internas y externas que necesitamos cambiar si queremos que se preserve para las próximas generaciones.

Nuestros ancestros tenían al bosque como su banco de recursos, de donde se alimentaban cazando y pescando, se curaban a través de técnicas de sanación que pasaban de una

generación a otra. Se trabajaba en el oro de forma artesanal, pero no se dependía de la economía monetaria, del dinero para todo.

La comunidad haciendo su análisis encontró que actualmente la invasión del territorio por parte de colonos es el mayor problema, ya que ellos explotan los recursos sin consideraciones por el medio ambiente y no pagan ninguna compensación a la comunidad, por lo que las condiciones de la naturaleza ya no son como antes. Esto podemos verlo en como históricamente se trabajaba en Boca Pukiri, pero actualmente ya no se puede precisamente por factores naturales.

Otro problema que ya lleva varios años es el asentamiento Delta 4, un asentamiento ilegal en terrenos que pertenecen legal e históricamente a la comunidad de San José de Karene. Delta 4 inició como un lugar

con bastante oro, donde muchos mineros trabajaban, hasta que poco a poco han ido de la playa al monte, y comenzaron a abrirse comercios (tiendas) de víveres y combustibles.

Ahora Delta 4 se hace incontrolable con la migración, y el Estado no apoya, dando concesiones mineras a terceros y empadronándolos. Las autoridades han acordado el retiro de la población de Delta 4, pero es necesario que se establezcan tiempos para hacerlo y darle seguimiento a ese proceso hasta que se haga realidad.

Finalmente también se tiene la necesidad de buenos servicios en la comunidad (agua, desagüe) y conexión vial que actualmente no se tiene, lo cual hace que muchas familias se establezcan en la capital de distrito u otros lugares, quedando despoblada la comunidad y abandonado nuestro territorio.

NUESTRO TERRITORIO Y RECURSOS		
PROBLEMAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
Invasión de colonos a tierras comunales.	Interés económico de los colonos y de algunos comuneros que los invitan.	Comunidad no se beneficia de recursos que terceros aprovechan.
Mineros trabajan con grandes maquinarias y dañan terrenos, y dejan sin recurso a comunidad.	Uso de grandes maquinarias que remueven la tierra y arrasan bosque.	Pérdida de recursos y daño ambiental.
Mineros no pagan impuesto a la comunidad, aunque concesión está dentro de su territorio.	Comunidad debilitada no puede frenar ingreso.	Pérdida de recursos que aprovechan mineros foráneos, perjudicando economía familiar.
Usurpación de terrenos en Delta 4.	Desinterés del Estado por cumplir su función y garantizar la protección a territorios de comunidades nativas.	Pérdida de territorio comunal legalmente reconocido.
Falta de carretera que una la comunidad con Delta 1.	Municipio no construye la carretera.	Transporte de personas y productos resulta difícil.
Comunidad dispersa, carece de buenos servicios (agua, desagüe).	Comuneros se van de la comunidad a lugares con servicios adecuados.	Desintegración comunal.
Invitados madereros extraen el recurso y no reforestan.	La comunidad no les da seguimiento, se trabaja por invitados individuales.	La Comunidad pierde su recurso forestal sin tener ganancias.

4. ECONOMÍA

Actualmente nuestra economía se ha hecho dependiente de la extracción del oro, es por eso que con los decretos dados por el Estado nos hemos perjudicado. Ya no podemos costear una buena educación o tener calidad de vida, sino que solo subsistimos. Y el recurso no se ha explotado de forma adecuada, sino desordenada, incluso trayendo invitados que depredan muchas veces sin consideraciones el recurso, dañando todo el entorno.

La comunidad reflexionó en que es necesario empezar a pensar, a organizarnos mejor y no vivir ya pensando solo en el día, que ya no se puede solo dedicarse a la actividad minera y resulta necesario empezar a pensar, y ver de capacitarse para desarrollar otras actividades económicas alternativas, como agroforestería, o piscigranja, y además debemos volver a sembrar y consumir nuestros propios productos para evitar la dependencia del mercado, poder acceder a actividades como turismo.

NUESTRA ECONOMÍA		
PROBLEMAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
Actividad minera ya no es rentable como antes.	No ha existido control ni buen manejo de recursos. Incremento de combustible por prohibiciones de los nuevos decretos-ley hacen más costosa la actividad.	No alcanza dinero para cubrir educación de los hijos o llevar una buena calidad de vida, apenas se tiene para subsistir.
Falta asesoría técnica para implementar actividades alternativas como piscigranja.	La comunidad no conoce esta actividad.	No se puede implementar piscigranjas.
Falta asesoría técnica para implementar actividades alternativas como agroforestería.	La comunidad no conoce esta actividad.	No se puede preparar chacras con enfoque agroforestal.
Falta asesoría técnica para implementar actividades alternativas como aprovechamiento de castaña y aguaje.	La comunidad no conoce esta actividad.	No se conoce cómo aprovechar este recurso.
Comunidad no cuenta con Plan de Manejo Forestal.	Se desconoce la normatividad forestal.	No se puede sacar madera de forma legal.
No se sabe dar valor agregado a la madera.	Comunidad nunca ha trabajado la madera con valor agregado.	La madera se vende a bajo precio o se pierde negociando con invitados.
Falta organización para manejo de actividades productivas.	Se tiene iniciativas aisladas de algunos miembros puntuales, pero no se ve el tema de forma comunal.	Mayoría de la comunidad no conoce, perdiendo oportunidades.
No se tiene condiciones para empezar actividad turística.	Falta infraestructura adecuada. No se tiene capacidad de gestión o de calidad de servicio.	No se desarrolla turismo en la comunidad.
Se ha perdido consumo de productos propios tradicionales.	El tiempo que se dedica a la actividad minera ha hecho que se abandone chacras y no se siembre.	Niños ya no comen productos tradicionales de mayor valor nutricional.

5. SALUD INTERCULTURAL

Tener una comunidad saludable resulta prioritario. Sin embargo el Estado no se ha preocupado de brindar una atención de calidad para nuestra comunidad. Es así que durante el diagnóstico se encontraron como principales problemas de la comunidad que no se cumplían los horarios de atención, no estando en funcionamiento la posta actualmente, pese a ser tan necesaria.

La situación de precariedad empeora por la carencia de promotores de salud en la comunidad que puedan apoyar en la difusión de hábitos de prevención de enfermedades u otros. Se encontró además que resulta necesario abastecer a la posta con medicamentos, de modo que puedan ser distribuidos a la comunidad de forma gratuita para un tratamiento efectivo. Muchos manifestaron que actualmente tienen que comprar las medicinas y esto supone un daño a su economía.

NUESTRA SALUD		
PROBLEMAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
Personal de Posta de Salud no cuenta con cuarto e instalaciones adecuadas.	No se da mantenimiento al Centro de Salud.	La atención no es oportuna, no quieren venir técnicos a la comunidad.
La posta no cuenta con personal.	La Red de Salud ha cerrado la posta de la comunidad.	Los comuneros no pueden atenderse en la comunidad.
No se cuenta con medicamentos ni equipamiento necesario en la Posta de Salud.	Estado no cumple con dar estos suministros.	Comuneros no reciben tratamiento adecuado y de forma gratuita.
Incremento de casos de dengue.	Condiciones que propician brote de enfermedad.	Comuneros se enferman, realizan gasto económico adicional curándose.
Falta formación de promotores de salud intercultural.	No se valora la medicina indígena.	Comunidad desinformada, pierde medidas para prevenir enfermedades con medicina indígena.
La comunidad no cuenta con un sistema de gestión de residuos sólidos.	No se ha implementado un sistema de gestión de residuos sólidos.	La comunidad está sucia, no hay como reducir la basura.
La comunidad no cuenta con saneamiento básico (agua y desagüe)	No se ha tenido un proyecto de saneamiento en la comunidad.	Comuneros no cuentan con agua y desagüe.

6. EDUCACIÓN INTERCULTURAL

La educación es fundamental para alcanzar un real desarrollo, que se sustente en el tiempo. Una mejor educación nos permite mejores opciones en la vida, pero además nos brinda conocimiento para tomar mejores decisiones en lo personal, familiar y como ciudadanos.

La educación no solo es lo que el profesor enseña en la escuela, sino que los padres desde pequeños enseñemos a nuestros hijos. Los valores como el respeto y la solidaridad

son fundamentales, y de igual forma lo es enseñar a valorar y querer la cultura Harakbut de la que somos parte.

Durante años, la sociedad, la televisión, el propio Estado, nos han metido la idea de que nuestra cultura, tradiciones e idioma son inferiores al castellano, que nuestros saberes no se comparan al “saber occidental”, que seguiremos atrasados sino dejamos nuestra cultura de lado. Y aunque actualmente en el mundo ese pensamiento está cambiando, y se empieza a reconocer el papel fundamental que los pueblos indígenas han tenido para

hacer uso equilibrado de los recursos y el vivir en armonía, es solo con educación que podemos empezar a hacer real este cambio y superar esos antiguos prejuicios.

Causas y Consecuencias

El principal problema identificado está en nuestra escuela, en donde la falta de una mejor infraestructura, y mayor alumnado lleva que se tenga salón multigrado de enseñanza, y que esta no sea la más adecuada, haciendo que muchos padres prefieran enviar a sus hijos estudiar fuera de la comunidad.

El otro lado del problema está en relación a la

educación recibida en casa. Se ha encontrado que hace falta mayor preocupación de los padres por la educación, que es necesario dar seguimiento y apoyo a los hijos, guiarlo, porque sin ellos ni aun estando en el colegio más caro conseguirán verdaderos resultados y al contrario, corren el riesgo con malas compañías de fracasar en sus metas.

Finalmente se reflexionó que se necesita a la APAFA, y la propia comunidad más participativa en temas educativos, que se impulse la enseñanza del idioma Harakbut para que este sea aprendido por las nuevas generaciones, y lo mismo todos los aspectos de la cultura. Solo el trabajo conjunto en casa y en la escuela puede garantizar un verdadero cambio.

NUESTRA EDUCACIÓN		
PROBLEMAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS
No se cuenta con buena educación en la comunidad.	Escuela es Multigrado por falta de personal y alumnos. Se tiene una infraestructura ineficiente.	Bajo nivel educativo hace que padres manden a estudiar a hijos fuera de la comunidad.
Nuevas generaciones no valoran idioma Harakbut.	Desconocimiento de su importancia, prejuicios, no quieren que sus hijos sean discriminados por ser de comunidad nativa.	Son menos los que conocen el idioma, corre riesgo de desaparecer.
En escuela no se dictan contenidos propios de cultura Harakbut.	Desinterés estatal y de padres y madres de la comunidad.	Nuevas generaciones no conocen/no valoran cultura Harakbut.
Ancianos sabios poseen conocimientos que pueden perderse a nuevas generaciones.	Ancianos solos, mientras jóvenes no tienen interés en aprender.	Conocimientos desaparecerán a la muerte de los ancianos sabios.
Falta mayor preocupación de padres por educación de sus hijos.	Padres no dan adecuado acompañamiento a sus hijos.	Hijos no completan educación, pierden oportunidades.
Un solo profesor debe atender a varios alumnos en un Salón Multigrado.	MINEDU no da atención a las comunidades.	El profesor no puede atender bien a todos los alumnos.
No existe suficiente número de alumnos en la comunidad.	Padres sacan a sus hijos de la Escuela Comunal para estudiar en otro lado	Se reduce el número de alumnos.
Los hijos tienen que estudiar secundaria fuera de la comunidad.	No hay colegio secundario en la comunidad.	Los hijos se quedan solos sin supervisión.
No existe Docentes EIB en Boca Colorado.	No se considera a los indígenas que estudian en Boca Colorado.	Hijos dejan de estudiar su idioma y su cultura en secundaria.

7. CULTURA Y COSMOVISIÓN

Como pueblo Harakbut debemos sentirnos orgullosos de poseer una cultura propia, una identidad propia, que se formó sobre la base de la relación con nuestro entorno (bosques, ríos, plantas, animales, etc.) y que no es inferior a la cultura occidental, tiene sus propios conocimientos que también nos dan riqueza.

Es verdad que desde el Estado, durante años no se consideró a nuestro pueblo como igual, y que aún existe en la sociedad recelo, rechazo y marginación a quienes provenimos de comunidades nativas. Pero frente a eso no podemos agachar la cabeza, dejar de

transmitir a nuestros hijos las historias, no enseñarles nuestro idioma, saberes y danzas.

Causas y Consecuencias

Encontramos tres problemas principales. El primero que las generaciones actuales no conocen cantos e historias de los ancianos, ya que no tienen interés en ellas, de modo que todos estos importantes conocimientos corren riesgo de desaparecer a la muerte de los ancianos sabios. El segundo problema, es el tema de los conocimientos curativos, que muchos ancianos sabios conocen y se corre el riesgo de perderse.

NUESTRA CULTURA		
Problemas	Causas	Consecuencias
No se conoce cantos e historias de los ancianos.	Desinterés de nuevas generaciones que no lo valoran.	Se pierde el conocimiento a la muerte de los ancianos.
No se cuenta con la información que investigadores recogieron y trabajaron en la comunidad.	Investigaciones se quedan en bibliotecas, no se hacen llegar documentos a la comunidad.	No se conocen cuantos estudios existen ni lo que estos dicen de la comunidad.
Niños desconocen su cultura.	Presión de la cultura occidental.	Los niños no sienten orgullo de su cultura, la olvidan.
El patrimonio Cultural Harakbut no es reconocido por la Dirección de Cultura de Madre de Dios.	El DIRCUL no trabaja con las comunidades Harakbut.	EL Estado no ayuda a revitalizar nuestra cultura.
Los Hijos no tienen nombres en su idioma.	Los curas pusieron nombres en español a los abuelos y se perdió la tradición.	Niños crecen sin identificarse con su propia cultura.

8. UNIDAD FAMILIARY BIENESTAR SOCIAL

Unidad familiar significa velar por la paz y la armonía al interior de cada una de las familias integrantes de nuestra comunidad. No podemos tener una comunidad con vida plena si dentro de cada familia, entre esposo y esposa o padres e hijos se tienen peleas, problemas, indiferencia o falta de comunicación.

La comunidad encontró que son dos los problemas principales que se tienen en este sentido: el registro de los hijos fuera de la comunidad, porque piensan que es mejor inscribirlo fuera, sin saber que se pierden

muchas oportunidades por no figurar como residente de una comunidad nativa. Además de perjudicar la realización de obras y programas sociales, al verse a la comunidad aparentemente con menos habitantes cada vez.

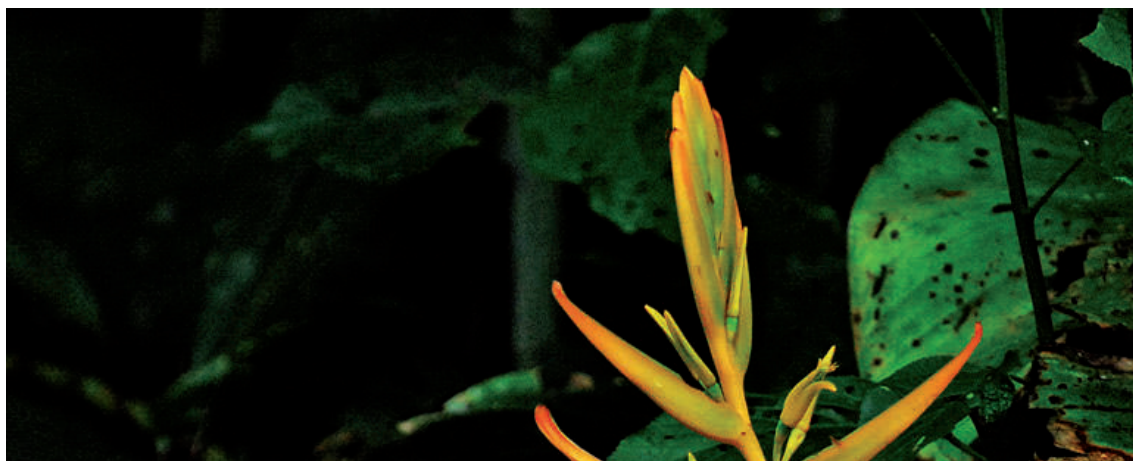
El segundo problema se refiere a la pérdida de oportunidades educativas por parte de los hijos. Aquí es necesario reiterar que solo la formación con valores en casa por parte de los padres puede ayudar a que a futuro el hijo no se deje influenciar por malas compañías, o que desee continuar estudios para solo emplearse en trabajos eventuales en busca de ganar dinero lo más pronto posible.

Para la solución de ambos problemas la comunidad estuvo de acuerdo en que es necesario un trabajo que debe empezar en cada casa, con el apoyo de la Junta Directiva y toda institución que quiera apoyar en la medida. Es importante que reflexionemos acerca de por qué es importante registrar a los hijos en la comunidad. Si no lo hacemos, el Estado creerá que la comunidad tiene menos gente y no implementará ni programas sociales ni otros proyectos importantes. El Estado todo lo que tiene en cuenta para decidir a donde manda presupuesto, es

la dirección que figura en nuestro DNI. Si nuestra dirección dice Puerto Maldonado o Huetuhe, el presupuesto irá a esos sitios y no a mejoras en nuestra comunidad.

También en el aspecto de unidad familiar la comunidad encuentra que es necesaria una mayor comunicación entre padres e hijos, para evitar que se distancien más de lo que ya lo hacen por causa de no tener un colegio en condiciones en la comunidad. Debemos recordar que la enseñanza empieza por casa.

NUESTRAS FAMILIAS		
PROBLEMAS:	CAUSA:	CONSECUENCIAS
Hijos son registrados fuera de la comunidad.	No hay registrador comunal.	Comunidad a ojos del Estado cada vez es más pequeña.
Hijos desperdician oportunidades que los padres les brindan.	Salen a estudiar fuera de la comunidad, y sin control se rodean de malas juntas, fomentando irresponsabilidad.	La educación queda trunca.
Falta inscribir a los abuelos a pensión 65.	Abuelos no tienen DNI.	Los abuelos no reciben beneficios.
Hay mamás solteras que necesitan apoyo.	Padres no se hacen responsables.	No tienen recursos para criar a los hijos.
Se está implementando Programa Cuna Más en la comunidad pero las señoras desconocen de este programa.	No ha habido difusión.	Madres no reciben apoyo.



FODA de la comunidad

Fortalezas:

- Somos el pueblo indígena Harakbut, tenemos una identidad cultural ancestral.
- Fuimos fundadores y somos parte de organizaciones indígenas regionales (FENAMAD, COHARYIMA).
- Nuestro territorio cuenta con título reconocido por el Estado.
- Formamos parte de la Reserva Comunal Amarakaeri.
- Poseemos un local comunal con buena infraestructura para llevar a cabo diversas actividades.
- Contamos con Escuela y Posta de Salud en nuestra comunidad.

Oportunidades:

- Atractivos turísticos al interior de la RCA.
- Se tienen oportunidades para proyectos de desarrollo productivos (piscigranjas, forestales).
- Se puede acceder a becas para jóvenes financiadas por el Estado.

- Programas sociales que pueden favorecer a la comunidad.
- Programa de Saneamiento Rural que puede beneficiar a la comunidad.

Debilidades:

- Organización débil, poca participación de comuneros.
- Dispersión de la comunidad, que hace difícil comunicación.
- Desunión y falta de solidaridad en la comunidad.
- Nuevas generaciones no valoran cultura Harakbut, prefieren lo de afuera.
- Solo se practica minería y no se tienen conocimientos técnicos para realizar otras actividades económicas.

Amenazas:

- Invasiones de colonos y concesiones mineras dentro del territorio comunal.
- Usurpación de territorio comunal (Delta 4) y Estado no apoya.
- Desorden e improvisación en el manejo de recursos.
- Desinterés de políticos por demandas de la comunidad, no se tiene representantes que apoyen.



¿Quiénes queremos ser?



Visión

¿Cómo nos vemos dentro de 10 años?

Nos vemos como una comunidad desarrollada, comprometida con la defensa de nuestro territorio, progresando gracias al aprovechamiento sostenible y con gobernanza de nuestros recursos. Con profesionales indígenas del más alto nivel trabajando por el desarrollo comunal.

Principios y Compromisos

¿Cuáles son los principios y valores de nuestra comunidad?

Los principios y valores de la comunidad son fundamentales para el desarrollo de una vida plena son los siguientes:

Principios:

Son las características positivas de los miembros de nuestra comunidad, debemos seguir enseñándoles a nuestros hijos a mantenerlas:

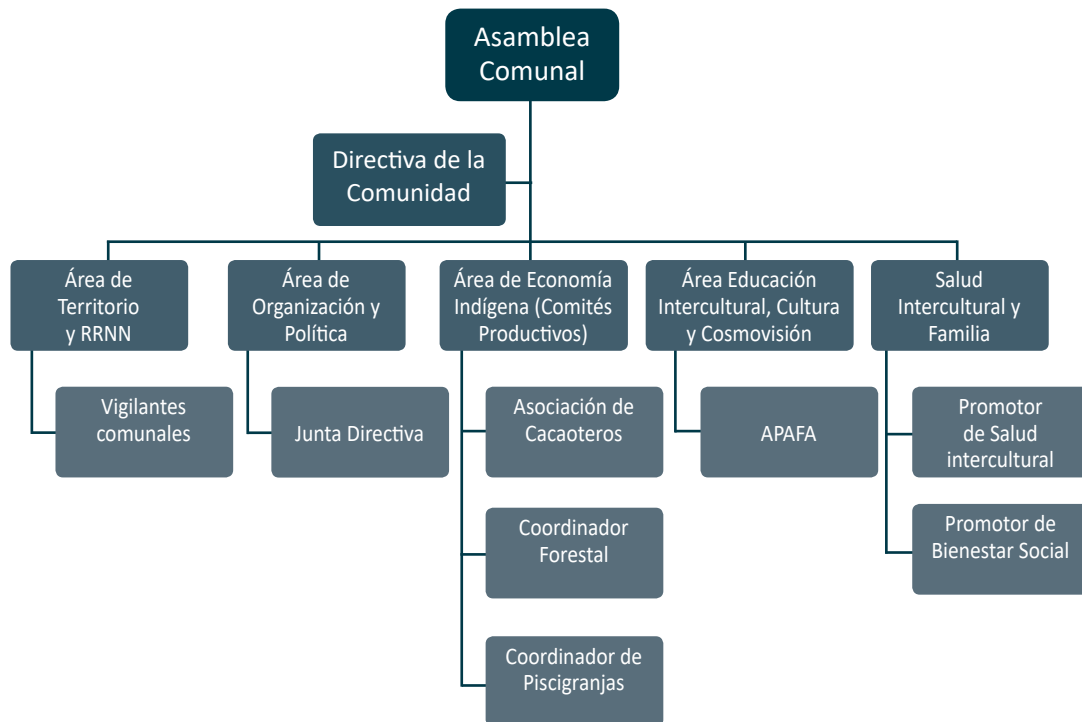
- Somos TRABAJADORES, nos esforzamos duramente por sacar adelante a nuestras familias.
- Somos HONRADOS, hablamos claramente en las asambleas y sin rodeos.
- Somos SOLIDARIOS, nos apoyamos mutuamente cuando hay necesidad.

Compromisos:

Son características que nos faltan fortalecer para que nuestra comunidad sea mejor. En San José identificamos las siguientes:

- Responsabilidad y Puntualidad.
- Respeto.
- Orden y Limpieza.

Estructura organizativa



Dentro de la Comunidad: La máxima autoridad es la Asamblea Comunal. Debajo viene la Junta Directiva quienes ejecutan las tareas que les asigna la Asamblea. Para facilitar la ejecución de las tareas se tienen áreas de trabajos por cada tema del plan maestro y se asignan las tareas específicas como vigilancia.

A Nivel Regional: Somos parte del Consejo Harakbut Yine y Machiguenga COHARYIMA quien representa a estos tres pueblos en la zona alta del río Madre de Dios, y a nivel regional formamos parte de la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes FENAMAD.

A Nivel Nacional e Internacional: A través de FENAMAD somos parte de AIDESEP a nivel nacional y de COICA a nivel de toda la Cuenca Amazónica.





¿Qué hacemos, con quién y cuándo?

Plan de Tareas y cronograma



TAREAS y OBJETIVOS:

TEMA	OBJETIVO
Organización	Comunidad logra la unión con participación de jóvenes, hombres y mujeres.
Participación política	Lograr participación indígena con representantes y profesionales en el Estado impulsando el desarrollo comunal.
Territorio y recursos naturales	Territorio comunal seguro, con manejo de recursos equilibrado que beneficia a la comunidad.
Economía	Comunidad con mejor calidad de vida a través de nuevas alternativas económicas.
Salud intercultural	Mejorar la calidad del servicio de salud y su implementación en nuestra comunidad.
Educación Intercultural	Lograr una educación de calidad con identidad.
Cultura	Rescatar y revalorar nuestra cultura.
Unidad familiar	Familias unidas y con valores, mantienen identidad Harakbut.

1.- ORGANIZACIÓN				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLES Y ALIADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Comunidad logra la unión con participación de jóvenes, hombres y mujeres.	Propiciar la participación de jóvenes en actividades comunales (convocar un joven por familia).	Asambleas con mayor cantidad de participantes jóvenes más participativos.	FENAMAD, Junta Directiva.	X	X	X	X	X						
	Incluir en el estatuto sanciones para yernos y nueras que no respeten la comunidad y sus normas.	Yernos y nueras respetan y participan de la comunidad.	FENAMAD, COHARYIMA.	X	X									
	Formar y fortalecer consejos de jóvenes y ancianos.	Consejos activos y reconocidos en Asamblea.	FENAMAD, COHARYIMA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Capacitación a comuneros sobre contenido de estatuto.	Junta directiva activa capacitada en sus funciones y responsabilidades.	FENAMAD, COHARYIMA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Actualizar el estatuto incluyendo sanciones que quiten beneficios a comuneros infractores.	Estatuto actualizado.	FENAMAD, COHARYIMA.	X	X									
	Elaboración de un reglamento.	Se conoce y cumple reglamento aprobado en Asamblea.	FENAMAD, COHARYIMA.	X	X									
	Elaborar y usar padrones de clanes y familias, asignando carnet de comunero.	Padrón en uso fomenta unión de familias. Cada comunero cuenta con un carnet de identificación.	FENAMAD, Junta Directiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Escuela de liderazgo con enfoque de género	Hombres y mujeres líderes capacitados.	FENAMAD, Junta Directiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Incluir en el estatuto que se debe fiscalizar a directivas con auditorías externas.	Directivos fiscalizados por la comunidad.	Comunidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Integrar a profesionales indígenas a las actividades apoyándolos a concluir estudios con fondos comunales.	Profesionales indígenas capacitados y fiscalizados por la comunidad, participan en organización comunal.	FENAMAD, Junta Directiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Promover la participación de las mujeres en las actividades comunales	Mujeres participan activamente en Asambleas y otros eventos comunales.	FENAMAD, COHARYIMA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Asignar a las mujeres la elaboración de alimentos y masato durante las faenas comunales.	Mujeres elaboran alimentos y masato para las faenas comunales.	Toda la comunidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realizar Asambleas en Harakbut.	Asambleas se llevan a cabo con la totalidad de participación en idioma Harakbut.	Toda la comunidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

[illegible]

3.- TERRITORIO Y RECURSOS NATURALES			CRONOGRAMA											
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLE Y ALIADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Territorio comunal seguro, con manejo de recursos equilibrado que beneficia a la comunidad.	Fortalecer unión comunal para hacer frente a invasiones.	Jóvenes capacitados protegen territorio y hacen uso adecuado de recursos.	Junta Directiva, FENAMAD.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Establecer un nuevo acuerdo con concesionarios mineros para protección y territorio.	Comunidad firma e implementa un nuevo acuerdo con mineros para conservar el territorio y administrar los beneficios.	Comunidad y FENAMAD, COHARYIMA, ECA-RCA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Denuncia a mineros que no cumplan los acuerdos.	Mineros cumplen sus acuerdos con la comunidad.	Comunidad FENAMAD, SERNANP, ECA COHARYIMA, CÁRITAS.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Gestionar el desalojo de mineros ilegales de territorio comunal.	En la comunidad solo trabajan comuneros y concesionarios legales.	Comunidad, concesionarios, FENAMAD y COHARYIMA y autoridades competentes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Elaborar e implementar un plan de inversión comunal para administrar regalías mineras.	Plan de inversión en implementación permite desarrollar a la comunidad y orientar a los directivos.	Comunidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Exigir que terceros no cobren peaje por el uso de la carretera comunal.	Comunidad cuenta con libre acceso a la comunidad.	Comunidad, Municipio.	X										
	Gestionar la construcción de la carretera con garita de control y peaje.	Carretera construida con control y peaje.	Comunidad Municipio.	X										
	Exigir se cumpla compromiso de autoridades de retirar Delta 4.	Territorio de Delta 4 recuperado para la Comunidad.	Junta Directiva, ECA-RCA, FENAMAD, COHARYIMA.	X	X									
	Implementar el sistema de vigilancia comunal en territorio de la Comunidad Nativa.	Territorio comunal vigilado.	Junta Directiva y Vigilantes Comunales con ECA-RCA, SERNANP.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Gestionar inscripción de la Comunidad al Programa Nacional de Conservación de Bosques.	Comunidad inscrita al PNCB recibe beneficios y conserva su recurso forestal.	Junta Directiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

4.- ECONOMÍA				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLES Y ALIADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Comunidad con mejor calidad de vida a través de nuevas alternativas económicas.	Gestionar apoyo técnico para la implementación de piscigranjas.	Comunidad implementa piscigranjas.	FENAMAD ECA-RCA, PNUD, CÁRITAS, ACCA IIAP, Municipio Distrital MDD.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Gestionar apoyo técnico para la instalación de parcelas agroforestales.	Comuneros implementan sistemas agroforestales.	FENAMAD ECA-RCA, PNUD, CÁRITAS, IIAP, Municipio Distrital MDD.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Gestionar asesoría técnica para el aprovechamiento de castaña y aguaje.	Comuneros aprovechan castaña u otros frutos como aguaje.	FENAMAD ECA-RCA, PNUD, IIAP, Municipio Distrital MDD.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Tramitar Plan de Manejo Forestal.	Comunidad implementa su plan de manejo forestal.	FENAMAD, Veeduría Forestal, ECA-RCA.		X									
	Adquirir y capacitarse en el uso de una tabilladora.	Comunidad aprovecha madera con valor agregado.	FENAMAD, ECA-RCA.		X									
	Gestionar capacitaciones en manejo forestal.	Comunidad aprende a manejar su madera de manera responsable.	FENAMAD, ECA-RCA, SERFOR.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Conformar asociaciones de actividades productivas para trabajar actividades prioritizadas.	Comités aprobados en Asamblea General, operativos y con reconocimiento en la comunidad.	ECA-RCA, PNUD, CÁRITAS.	X	X									
	Empezar a participar en actividades de temas turísticos de la RCA.	Comunidad capacitada implementa piloto de actividad turística.	ECA-RCA, ONGs.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Identificar el potencial turístico de la comunidad.	Potencial turístico identificado.	ECA-RCA, ONGs.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Recuperar cultivos y chacras con productos y medicinas tradicionales para seguridad alimentaria.	Se tiene mayor cantidad de chacras y se ha incrementado consumo de productos propios.	ECA.RCA, COHARYIMA, ONGs, Gobierno Regional, Municipalidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

5.5.- SALUD INTERCULTURAL				CRONOGRAMA											
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLE Y ALIADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Mejorar la calidad del servicio de salud y su implementación en nuestra comunidad.	Gestionar reactivación de la posta de la comunidad.	Posta reactivada.	Junta Directiva, FENAMAD.	X											
	Implementar cuarto y dar mantenimiento y seguridad a la posta.	Posta implementada y operativa.	Junta Directiva, DIRESA, Municipio de Madre de Dios.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Gestionar personal para la posta de salud y darle un incentivo económico comunal	Personal contratado laborando en la posta recibe incentivo comunal.	Junta Directiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Gestionar el fortalecimiento de la Microred Colorado como respuesta a la emergencia ambiental.	Postas de Colorado, Delta y comunidades se ven fortalecidas.	Junta Directiva, DIRESA, Municipio de Madre de Dios, comunidades del distrito.	X											
	Solicitar se abastezca a Posta de Salud con medicamentos necesarios, complementando con un fondo comunal para medicinas.	Centro de Salud implementado permite una atención eficaz entregando medicamentos de forma gratuita, sin perjudicar la economía familiar.	Junta Directiva, FENAMAD, COHARYIMA, DISA.	X	X	X									
	Solicitar campañas de prevención y fumigación para prevenir dengue.	Comunidad saludable y sensibilizada en prevención de la enfermedad.	DIRESA, Municipalidad, Gobierno Regional.	X	X										
	Fortalecimiento de capacidades para promotores en salud intercultural.	Promotores de salud intercultural capacitados cumplen sus funciones.	DIRESA, Junta Directiva, Comunidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Rescatar conocimientos curativos de ancianos sabios dándoles una retribución económica por la trasmisión de su conocimiento a los más jóvenes.	Jóvenes capacitados valoran y aplican los conocimientos curativos adquiridos de ancianos sabios.	COHARYIMA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Gestionar la implementación de un sistema de gestión de residuos sólidos.	Comunidad gestiona sus residuos y se encuentra limpia.	Comunidad con DIRESA y Municipalidad de Madre de Dios.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Solicitar la implementación de saneamiento básico como respuesta a la declaratoria de emergencia.	Comuneros cuentan con agua y desagüe adecuados para no tomar agua contaminada.	Comunidad con DIRESA y Municipalidad de Madre de Dios.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

[illegible]

7.- CULTURA Y COSMOVISIÓN				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLES Y ALIADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Rescatar y revalorar nuestra cultura.	Recopilar registrar cantos e historias de los ancianos sabios de la comunidad para su difusión.	Comunidad cuenta con base de datos audiovisual de cantos e historias de la comunidad.	COHARYIMA, FENAMAD.	X	X									
	Solicitar a instituciones pertinentes copias de textos de investigación sobre la comunidad.	Comunidad cuenta con biblioteca que contiene todas las contribuciones académicas sobre la comunidad (artículos, libros, tesis, etc.) que es consultada por estudiantes y profesionales de la comunidad.	COHARYIMA, FENAMAD, Instituciones afines al tema.	X	X									
	Promover reconocimiento del patrimonio cultural Harakbut.	Cultura Harakbut reconocida y revitalizada.	Comunidad, FENAMAD, COHARYIMA, DIRCUL.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Elaborar lista de nombres en idioma para que registrador comunal pueda orientar a los padres en la elección de un nombre.	Padres llaman a sus hijos con nombres en idioma con apoyo del registrador.	Comunidad, registrador.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

8.- UNIDAD FAMILIAR Y BIENESTAR SOCIAL				CRONOGRAMA										
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	RESPONSABLE Y ALIADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Familias unidas y con valores, mantienen identidad Harakbut.	Concientizar a los padres acerca de oportunidades que se pierden al no registrar a sus hijos en la comunidad.	Niños registrados en comunidad reciben beneficios de programas sociales.	Municipalidad, Comunidad, FENAMAD, COHARYIMA, RENIEC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Inculcar valores en los niños sobre importancia de educación para su futuro.	Niños y jóvenes concientizados toman mejores decisiones para su futuro.	FENAMAD, COHARYIMA, Junta ONGs, Junta Directiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Padres deben fomentar en el seno familiar valores a los hijos.	Nuevas generaciones gozan de una vida plena en una cultura de paz.	ONGs, Municipalidad, Comunidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Gestionar nuevo registrador y capacitación.	Registrador operativo.	Junta Directiva con RENIEC y FENAMAD.	X										
	Inscribir a los abuelos para que obtengan su DNI.	Todos en la comunidad cuentan con DNI.	Junta Directiva con RENIEC y FENAMAD.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Ayudar a hijos de madres solteras con útiles escolares.	Hijos de madres solteras pueden estudiar adecuadamente.	Comunidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Dar seguimiento a programa Cuna Más.	Madres reciben apoyo en la crianza de los niños.	Junta Directiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Gestionar charlas sobre violencia familiar en la comunidad.	Familias sensibilizadas ya no sufren por violencia doméstica.	Junta Directiva con DIRESA, Municipalidad Distrital y DEMUNA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Comuneros construyen sus casas con cuartos separados para los hijos.	Hijos tienen un espacio propio en la casa para dormir separados de los adultos.	Comunidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Restringir la venta de alcohol en la comunidad de lunes a viernes y tragos cortos.	Comuneros moderan su consumo de alcohol y toman sanamente sin caer en alcoholismo.	Comunidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Seguimiento y cumplimiento del plan de vida plena y gobernanza territorial



En la comunidad

- Cada inicio de año, la Junta Directiva vigente revisa la lista de tareas de ese año y asigna tareas por cada actividad.
- Para hacer cumplir cada grupo de tareas, se asigna un comunero responsable de verificar que las tareas se vayan cumpliendo. Los encargados de preferencia deben ser los Comités de cada actividad, sin embargo si no hubiera se puede hacer cargo un responsable elegido por la Asamblea Comunal.
- Hay reuniones cada 2 meses para revisar con toda la Asamblea cómo se está avanzando con las tareas, aquí los responsables explican cómo han hecho los avances y también que dificultades han tenido.
- Al fin de cada año, la Junta Directiva en la Asamblea Comunal presenta los avances y revisa junto con los responsables analizando las causas para el cumplimiento o no cumplimiento de las tareas.
- Con la información de los avances se planifica las actividades del siguiente año.

Con la FENAMAD

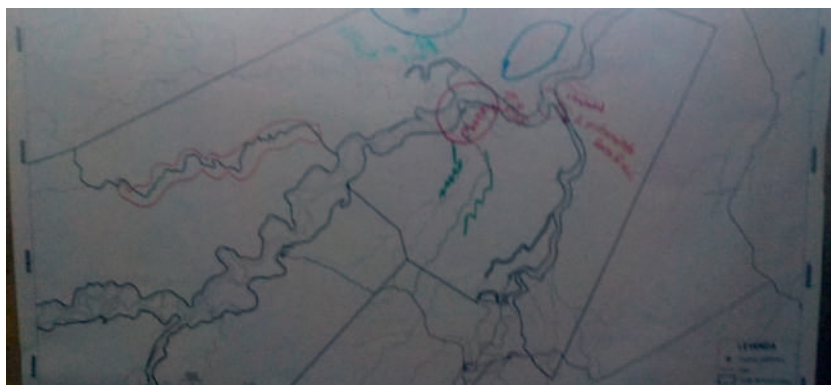
- Como parte de las comunidades que conforman la Federación del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD). Se le presenta el Plan de Vida y se busca el apoyo para la implementación.

Con la Reserva Comunal Amarakaeri

- Como comunidad nativa beneficiaria de la Reserva Comunal Amarakaeri, la comunidad de San José de Karene es parte del Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri conocido como ECA Amarakaeri. Por lo tanto el Plan de Vida también se presenta al ECA Amarakaeri.

Con los aliados

- Al inicio del año, la Junta Directiva vigente deben revisar la lista de aliados y junto con los responsables por tarea, acercarse a cada aliado para programar un calendario de trabajo y cómo cada institución o empresa les va a apoyar en su tema durante ese año.
- Al final del año se programa una reunión con los aliados para presentar sus avances y programar nuevas actividades.
- Los aliados pueden ayudar a conseguir nuevos aliados que ayuden a cumplir con todas las tareas de este plan.





Articulación del plan de vida plena con los principales planes locales y regionales



Es importante saber que para poder cumplir con este Plan de Vida Plena, como hemos visto en el cuadro de aliados, se debe conocer y articular con las principales instituciones que trabajan en el ámbito del distrito de Manu y que por lo tanto tienen entre sus funciones promover el desarrollo de la comunidad nativa de San José de Karene. Esto se presenta esquemáticamente de la siguiente manera:

TEMA DEL PLAN DE VIDA	PLANIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS	PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES
Organización	FENAMAD – COHARYIMA (Plan Institucional – Fortalecimiento de las bases)	--
Participación política	FENAMAD – COHARYIMA (Plan Institucional – Fortalecimiento de las bases)	--
Territorio y recursos naturales	FENAMAD – COHARYIMA (Plan Institucional – Economía Indígena) ECA AMARAKAERI (Plan Maestro de la Reserva Comunal Amarakaeri)	GOREMAD (Presupuestos Participativos) Municipalidad Provincial de Manu (Presupuestos Participativos)
Economía indígena	FENAMAD – COHARYIMA (Defensa de los Derechos Territoriales) ECA AMARAKAERI (Plan Maestro de la Reserva Comunal Amarakaeri)	GOREMAD (Presupuestos Participativos) Municipalidad Provincial de Manu (Presupuestos Participativos)
Salud intercultural	FENAMAD – COHARYIMA (Plan Institucional – Salud Intercultural) ECA AMARAKAERI (Plan Maestro de la Reserva Comunal Amarakaeri)	GOREMAD DIRESA
Educación Intercultural	FENAMAD – COHARYIMA (Plan Institucional – Educación Intercultural) ECA AMARAKAERI (Plan Maestro de la Reserva Comunal Amarakaeri)	GOREMAD DRE MADRE DE DIOS
Cultura y Cosmovisión	FENAMAD – COHARYIMA (Etnocartografía) ECA AMARAKAERI (Plan Maestro de la Reserva Comunal Amarakaeri)	GOREMAD DIRCUL
Unidad familiar	FENAMAD – COHARYIMA (Programa Género y Mujer Indígena)	GOREMAD RENIEC MIDIS MINSA MIMP



Calendario Comunal



FECHA	OBJETIVO
18 de Enero	Aniversario de FENAMAD
1 de Mayo	Día Mundial del Trabajo
9 de Mayo	Aniversario de la Reserva Comunal Amarakaeri
2do Domingo de mayo	Día de la Madre
3er domingo de junio	Día del Padre
5 de Junio	Día de los Pueblos Indígenas del Perú (Baguazo)
24 de junio	Día del Campesino / Día de San Juan
01 de Julio	Aniversario del Distrito de Madre de Dios
28 de Julio	Día de la Independencia del Perú
8 de Octubre	Aniversario de la Comunidad Nativa San José de Karene
12 de Octubre	Día de los Pueblos Originarios y del Diálogo Intercultural
25 de Diciembre	Navidad
31 de Diciembre	Festividades de Año Nuevo



Conceptos básicos



Para entender mejor la elaboración de nuestro documento oficial para el buen desarrollo de vida plena de nuestra comunidad tenemos que entender bien algunos conceptos claves.

ECA Amarakaeri: Es el Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri. Es una organización de las 10 comunidades beneficiarias de la Reserva. Se eligen representantes cada 3 años y ellos se encargan de coordinar con la Jefatura RCA, para gestionar y manejar la Reserva Comunal Amarakaeri.

JRCA: Es la Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri. Es un órgano del Gobierno Peruano, que se encarga, junto con el ECA-Amarakaeri, de la administración y gestión de la Reserva Comunal Amarakaeri. Aquí trabajan un jefe, los especialistas y los guardaparques.

Gobernanza Comunal: Es la planificación colectiva desde nuestra visión, en base a la autonomía ejerciendo la libre determinación y el derecho consuetudinario de gobernar nuestra comunidad, a través de mecanismos adecuados; para el desarrollo de una vida plena.

GOEMAD: Es la abreviación de Gobierno Regional de Madre de Dios. Es la institución encargada del gobierno de la región Madre de Dios. Como parte de sus funciones tiene que trabajar administrando y promoviendo mejorar las actividades económicas como la madera, agricultura, turismo, minería y también con la salud y educación.

Guardaparques: Es un personal del Estado Peruano que trabaja en la Reserva Comunal Amarakaeri. Por ser de tipo comunal, los guardaparques deben ser miembros de las comunidades beneficiarias

Plan de Vida: Es un documento oficial, donde se plasma la gobernanza desde nuestra visión como comunidad, a través de una planificación hacia donde queremos llegar y consolidarnos de acuerdo a los ejes o lineamientos que destacamos como comunidad para el desarrollo colectivo.

Territorio: El territorio (wa'dari) es el lugar o el espacio donde vivimos y vivirán nuestras generaciones, es donde cada día realizamos nuestras actividades económicas, culturales, políticos y espirituales. El territorio es base de existencia como comunidad, donde se encuentran nuestros bosques, las aguas, los animales, y toda la naturaleza que nos rodea.

Es nuestra fuente espiritual, que posee conocimientos colectivos, en otras palabras es el banco natural que satisface nuestras necesidades y desarrollamos a través de él, una vida plena como comunidad.

Reserva Comunal Amarakaeri: es un área natural protegida por el Estado Peruano, fue creada en el año 2002 a solicitud y lucha de 16 años del pueblo Harakbut para reconocer su territorio ancestral y tiene una extensión de 402,335.62 Has. Su objetivo de creación es: 1). Contribuir a la protección de las cuencas de los ríos Madre de Dios y Karene y 2). Conservar un ambiente adecuado para el desarrollo de las comunidades nativas y de la población circundante.

Para la comunidad, la Reserva es el territorio ancestral del pueblo, Harakbut, un sitio sagrado porque ahí nacieron los clanes, Wachiperi, Toyeri, Amarakaeri, Arasaeri, se desarrolló nuestra cultura, los mitos las leyendas, los conocimientos, los sitios espirituales protectores (Amana, rostro Harakbut-Hid'hioro), las nacientes de las ríos,

y quebradas que nos proveen de agua limpia, aire puro. La Reserva representa también como un banco del pueblo Harakbut, porque es un medio de producción y reproducción de los animales, aves, y toda la biodiversidad, que nos posee para desarrollar y satisfacer nuestras necesidades.

SERNANP: Es el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado Peruano. Es la institución del Gobierno Peruano, que es parte del Ministerio del Ambiente y que tiene como función administrar las 75 Áreas Naturales Protegidas de todo el Perú. En el caso de la Reserva Comunal Amarakaeri, está representada por la Jefatura RCA que tiene su oficina en Puerto Maldonado, junto con el ECA Amarakaeri, se encargan de la co-gestión de la reserva.

Vigilantes comunales: Son autoridades elegidas por la comunidad para realizar actividades de control y vigilancia del territorio de la comunidad y en coordinación con el ECA Amarakaeri y Jefatura de RCA, participa también en la vigilancia y control de la Reserva Comunal Amarakaeri.

Vida Plena: Es vivir en armonía con la naturaleza que nos rodea haciendo un manejo sostenible de los recursos naturales para su desarrollo en base a su cosmovisión y desde el ejercicio de su libre determinación. Gozar de las mejores condiciones de vida. AIDSESP: Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana



Acrónimos

AIDSESP: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana.

COHARYIMA: Consejo Harakbut, Yine y Matsigenka.

COICA: Coordinadora Indígena de la Cuenca Amazónica.

DIRCETUR: Dirección Regional de Turismo.

DNI: Documento Nacional de Identidad.

DRA: Dirección Regional Agraria.

DRE: Dirección Regional de Educación.

Eba Amazonía-PNUD: Proyecto de “Gestión Integrada del Cambio Climático en las Reservas Comunes de la Amazonía” (Eba) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

ECA-Amarakaeri o ECA-RCA: Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri.

FENAMAD: Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes.

GOREMAD: Gobierno Regional de Madre de Dios.

JRCA: Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri (SERNANP).

RCA: Reserva Comunal Amarakaeri.

RENIEC: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

SERNANP: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas.



Bibliografía



Gray, A. 1986. “Y después de la fiebre del oro...? Derechos Humanos y autodesarrollo entre los Amarakaeri del sudeste del Perú” Documento IWGIA 5. Copenhagen

PNUD 2014. Línea de Base del Proyecto Eba Amazonía

Huertas, B. 2010. Pueblos Indígenas y movimiento social en Madre de Dios, Lima, Perú FENAMAD

INRENA 2008. Plan Maestro de la Reserva Comunal Amarakaeri

Ministerio de Cultura (MILCUL). 2016. Plan de Vida: Guía para la planificación colectiva

Moore, T. 2015. “Los orígenes de la FENAMAD y el proceso de consolidación territorial de las comunidades nativas en Madre de Dios”. En: Estructura Salvaje, Revista de Análisis Social y Debate Académico. Año 4, Nº 4 (61-80). Lima, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.





USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

OCRS fc. **acción.**
CATHOLIC RELIEF SERVICES **resultados.**

 **Cáritas**
Madre de Dios

Ceas
COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL

